



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD
DE SALTA

Departamento de Prensa



DEPARTAMENTO DE PRENSA

Salta, martes 11 de mayo de 2.010

RESUMEN DE INFORMACIÓN

Informaron sobre las formas de conocer el listado

BENEFICIARIOS DE BECAS ESTUDIANTILES 2010

Se llevó a cabo en la mañana de hoy, una nueva reunión de la Comisión de Acción Social y Becas, en la oportunidad la titular de la misma, Socorro Villamayor (FREJUVI), informó que a partir del próximo lunes 17 de mayo los postulantes a las Becas Estudiantiles 2010 correspondientes a colegios, institutos y academias del sector privado podrán conocer si fueron beneficiados o no, consultando en la institución a la que asisten. Asimismo, a partir de mañana los listados ya se encontrarán en la Oficina de Atención al Vecino del Concejo Deliberante, ubicada en Jujuy 21. Otro método para tener acceso a la información es llamando al número

gratuito de Atención al Vecino 0800-777-3300. De acuerdo a lo aprobado en la última Sesión Ordinaria los estudiantes que tendrán acceso a éste beneficio ascienden a más de 700.

Comisión de Cultura, Educación y Prensa

DECLARARÁN DE INTERÉS MUNICIPAL UN PROYECTO

INTERINSTITUCIONAL Y UN CONGRESO DE LENGUA

La Comisión de Cultura, Educación y Prensa se reunió hoy en la Sala “Intendentes Municipales” oportunidad en que dio dictamen favorable a dos Proyectos de Resolución, el primero referente a un proyecto interinstitucional sobre el Bicentenario y el restante trata un Congreso de Lengua y Literatura Italiana.

INFORMACIÓN AMPLIADA

Informaron sobre las formas de conocer el listado

BENEFICIARIOS DE BECAS ESTUDIANTILES 2010

Se llevó a cabo en la mañana de hoy, una nueva reunión de la Comisión de Acción Social y Becas, en la oportunidad la titular de la misma, Socorro Villamayor (FREJUVI), informó que a partir del próximo lunes 17 de mayo los postulantes a las Becas Estudiantiles 2010 correspondientes a colegios, institutos y academias del

sector privado podrán conocer si fueron beneficiados o no, consultando en la institución a la que asisten. Asimismo, a partir de mañana los listados ya se encontrarán en la Oficina de Atención al Vecino del Concejo Deliberante, ubicada en Jujuy 21. Otro método para tener acceso a la información es llamando al número gratuito de Atención al Vecino 0800-777-3300. De acuerdo a lo aprobado en la última Sesión Ordinaria los estudiantes que tendrán acceso a éste beneficio ascienden a más de 700.

Respecto a las becas de la Universidad Católica de Salta, que se otorgan también por convenio con el Concejo Deliberante, ya fue confeccionado el listado de los 50 alumnos que recibirán la media beca correspondientes y posteriormente a su aprobación por parte del cuerpo legislativo municipal se estará en condiciones de difundir los listados de los beneficiarios.

Los colegios, institutos y academias de enseñanza privada que suscribieron el Convenio de Becas con el Concejo Deliberante, son los siguientes: Divina Misericordia, Domingo Savio, Instituto P.I.N.A., I.S.I.C.A.N.A., Facundo de Zuviría, Instituto General Güemes, José Manuel Estrada, 14 de Abril, San Juan Bautista, Ortega y Gasset, Santa Teresa de Jesús, Gifted Children, Perito Moreno y Cultural Británica.

Se agregan: Patrick Dragon, Jean Piaget, Instituto Abraham Lincoln, Colegio San Rafael, Alianza Francesa, Instituto Esquiú, Instituto Argentino de Computación,

EDURED, Fundación Redfel, Colegio del Milagro, Castro Boedo, Adventista B. Mitre, The Royal School, Mirian Pedrazzoli, Escuela Dr. Raúl Goytia, Instituto Ramón Carrillo y Madre Teresa de Calcuta.

Acompañaron a la presidente de la Comisión, sus pares, Mirta Isa (FREJUVI), Virginia López (PPS), Myriam Pinto (BFP), Lucrecia Lambrisca, Irene Soler (ambas del FS), así como representantes de los concejales Gladys Tinte (MLS) y Viviana Ávila (PRS).

Comisión de Cultura, Educación y Prensa

DECLARARÁN DE INTERÉS MUNICIPAL UN PROYECTO

INTERINSTITUCIONAL Y UN CONGRESO DE LENGUA

La Comisión de Cultura, Educación y Prensa se reunió hoy en la Sala “Intendentes Municipales” oportunidad en que dio dictamen favorable a dos Proyectos de Resolución, el primero referente a un proyecto interinstitucional sobre el Bicentenario y el restante trata un Congreso de Lengua y Literatura Italiana.

Respecto al primer proyecto –de autoría de la concejal Gladys Tinte (MLS)- se declarará de Interés Municipal el Proyecto Interinstitucional “200 años haciendo Patria-2010, Año del Bicentenario”, que organizan la Escuela Betania del Sagrado Corazón y la Escuela Dr. Arturo Oñativia, ambas ubicadas en la zona Este de la ciudad de Salta.

El segundo proyecto, declarará de Interés Municipal, el XXVI Congreso de Lengua y Literatura Italianas que organiza la Asociación de Docentes e Investigadores de Lengua y Literatura Italianos (A.D.I.L.L.I). La solicitud fue realizada por Fulvia Lisi, coordinadora general del citado congreso.

Por otra parte, se dio dictamen favorable a un Proyecto de Resolución de autoría de la concejal Viviana Ávila (PRS), mediante el cual se brindará un reconocimiento por su actividad artística a Tito Murgia Mendoza, empleado de planta permanente del Concejo Deliberante. Mediante el citado proyecto se dispondrá la entrega de una plaqueta recordatoria de reconocimiento y una copia del Proyecto de Resolución.

El nombrado es autor, compositor e intérprete folclórico y sus composiciones son interpretadas por varios artistas y difundidas en diferentes radios. Murgia Mendoza, supo integrar el grupo folclórico Los Carperos en 1974 y también el conjunto Los Jayas.

La reunión de la Comisión de Cultura, Educación y Prensa, fue presidida por su titular, concejal Viviana Ávila (PRS), quien estuvo acompañada por sus pares Irene Soler y Lucrecia Lambrisca (ambas del FS), Norma Colpari (PO), Luis Vaca (FREJUVI) y Roque Rueda (PPS).

DEPARTAMENTO DE PRENSA

TEL/ FAX 0387-4237388

<http://prensaconcejo.blogspot.com>